

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FIANBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**
(celebrada el día 08 de abril de 2016)

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 16h00 del día ocho de abril de 2016, en la avenida de los Shyris N33-134 y avenida República del Salvador, edificio El Libertador, piso 5, oficina 504, se reúnen los socios de la compañía denominada **FIANBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.** : el señor Patricio Fabián Morejón Mera y el señor Ricardo Fabián Morejón Álava, ambos por sus propios y personales derechos. Constituido así el 100% del capital social, por unanimidad se constituye en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme lo facultan los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.) Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015; 2.) Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2015; 3.) Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía.** Actúa como presidente el señor Ricardo Fabián Morejón Álava, y como secretario el señor Patricio Fabián Morejón Mera, quienes también se encuentran presentes. A la hora arriba señalada, el presidente de la junta declara instalada la sesión, y los socios manifiestan su conformidad con el orden del día señalado. Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno mencionar que, dado que los documentos que conocerá y aprobará la junta, ya fueron distribuidos previamente a los señores socios, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Ricardo Fabián Morejón Álava mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, moción que es aceptada por unanimidad. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el señor Ricardo Fabián Morejón Álava mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Tomada la votación, se aprueba por unanimidad el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el señor Ricardo Fabián Morejón Álava menciona que en el ejercicio económico 2015 se ha generado una pequeña pérdida, por lo que no existen utilidades por distribuir. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h30.



Ricardo Fabián Morejón Álava
Presidente/Socio



Patricio Fabián Morejón Mera
Secretario / Socio